



COMUNICADO INCOOP N°...<sup>19</sup>...2017

Asunción, 31 de octubre de 2017.-

El Instituto Nacional de Cooperativismo comunica a las Cooperativas, la tasa de interés pasiva efectiva ponderada del Sector Cooperativo, para el mes de Noviembre/2017.

Tasa de interés pasiva efectiva ponderada del sector cooperativo	
Moneda Local	9,2%

Ésta y otras informaciones pueden ser encontradas en el sitio web del INCOOP  
<http://www.incoop.gov.py>



*Simona Cavazzutti*

**SIMONA CAVAZZUTTI**  
Presidenta Interina  
Instituto Nacional de Cooperativismo